

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****10477** *BRONCES MESTRE, S.A.*

Anuncio de reduccion y aumento de capital simultáneos.

Se hace constar, a efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, que en Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Bronces Mestre, S.A.", de fecha 10 de abril de 2012, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 1.492.424,00 €, es decir, hasta dejarlo fijado en la suma de 373.106,00 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable por consecuencia de pérdidas, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de Diciembre de 2011, debidamente verificado por los auditores de cuentas de la sociedad, con disminución del valor nominal de las acciones en la suma de 8,00 € cada acción, dejando en la cifra de 2,00 € de valor nominal cada acción, y simultánea ampliación de capital por importe de 1.466.000,00 €, mediante la emisión de 733.000 nuevas acciones de 2,00 € de valor nominal cada una de ellas, consistiendo su contravalor en aportaciones de créditos contra la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales, que queda con la siguiente redacción: "El capital social se fija en un millon ochocientos treinta y nueve mil ciento seis euros (1.839.106,00 €), representado por 919.553 acciones de 2,00 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 919.553, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas."

Torrente, 23 de abril de 2012.- El Administrador Único, Don Ignacio-Pedro Planell Soler.

ID: A120027068-1